

Comité Editorial

Estimados colegas:

El inicio de un nuevo año nos encuentra aún en la revisión final del último número del VOL 68 (año 2008) la cual presenta un leve atraso en su impresión por diferentes motivos. Diciembre ha sido un mes de gran actividad tanto para la revista como para otras actividades científicas de nuestra sociedad. Este año hemos presentado un número suplemento en relación con el desarrollo del reciente LXV Congreso Chileno y Primer Congreso Extraordinario de la Sociedad Hispano Alemana.

La revisión de este número, como también de números anteriores, hacen imprescindible comentar algunos aspectos que será necesario corregir. Es muy común que las Instrucciones a los Autores, que se publican como parte de cada ejemplar de la *Revista* en sus páginas finales, no se cumplan. Algunas son bastante sencillas y otras de mucho mayor complejidad. Como ustedes recordarán existe una norma para citar a los autores que incluye nombre, apellido paterno e inicial del apellido materno. Cada trabajo debe indicar la sección a la cual los autores aspiran a ser incluidos. Debe incluir también el título del trabajo en idioma inglés. Todos los trabajos presentados deben tener un resumen y las palabras claves que servirán para ubicar computacionalmente el contenido del texto en una base de datos.

Para los Artículos de Investigación y Artículos de Ética el resumen debe tener una extensión de máximo de 200 palabras y debe venir en el siguiente formato: Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones.

En el pie de página de la primera hoja del manuscrito entregado, debe venir la identificación del autor o los autores sin calificación académica. No se debe indicar el lugar de presentación del trabajo. En caso que el número de autores corresponde a 5 o más debe venir una explicación, aparte del trabajo, identificando claramente qué actividad desarrolló cada integrante.

Las tablas, figuras o imágenes deben venir cada una con su título y su leyenda y en aquellos casos en que sea necesario deben identificar lo que se quiere mostrar ya que la impresión de ciertas imágenes, en ocasiones, no es la misma que tiene el autor.

Todo lo anterior constituye la primera revisión que realiza el Comité Editorial. Luego debe ser analizado en contenido científico el que incluye una adecuada y seleccionada introducción con un objetivo claro, Debe tener una clara exposición del material y método usado, así como también sus resultados, discusión de los resultados y del tema y finalmente las conclusiones de los hallazgos. La referencia bibliográfica es de responsabilidad de cada autor y debe ceñirse a lo indicado en las Instrucciones a los Autores publicadas en cada revista.

Es muy frecuente que los miembros del Comité Editorial que ocupan parte de su escaso tiempo en revisar los artículos enviados omitan algunos de los aspectos anteriores lo que significa que el Comité Ejecutivo realice posteriormente una exhaustiva revisión para incorporar una serie de datos e informaciones complementarias para que cada trabajo pueda ser publicado. Lo anterior deberá ser modificado de modo que podamos seguir aportando una revista de calidad como lo exigen los estándares internacionales y como nos solicita SciELO.

Dr. Jorge Caro Letelier